BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 23 de setiembre de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 35/2010

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA".**

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES Y CONFECCIÓN DE MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL"

PAC INSTITUCIONAL Nº 132/2010. ID Nº 202.554.-

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***
- **Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Por Resolución Nº 4, Acta Nº 14 de fecha 25 de febrero de 2010 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- El llamado se ha realizado conforme a la adición al PAC 2010, en virtud del Documento UEPEI N° 030/2010, solicitado por la Unidad Especializada de Planificación Estratégica Institucional del 09 de julio de 2010 (Justificación de Necesidad, Costos Estimados y Anexo Técnico). Exp-0000-2010-011046.
- Por Nota U.O.C._ DCP Nº 039/2010 de la Unidad Operativa de Contratación del 27 de julio de 2010, se solicita la adición de un nuevo llamado al PAC 2010, para la ***"Contratación del Servicio de Impresiones y Confección de Materiales para la Difusión del Plan Estratégico Institucional***, bajo la modalidad de Contratación Directa por un valor total de G. 38.660.000.-

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia P. Núñez
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aquilera Dávalos

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Por Nota de fecha 27 de julio de la Unidad Operativa de Contratación, se solicitó al Señor Gerente General, la autorización para adicionar el Nº 132 al PAC 2010, ***"Contratación del Servicio de Impresiones y Confección de Materiales para la Difusión del Plan Estratégico Institucional"***. Rubro 260 "Servicio Técnico y Profesionales" del Programa 001 – Presidencia.
- El procedimiento del presente llamado se ha realizado conforme al Artículo 34 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909 y las demás disposiciones que rigen la materia.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 0267; Rubro "Servicios Técnicos y Profesionales", Código 260, PAC Nº 132, Prog 01, guaraníes treinta y ocho millones seiscientos sesenta mil (G. 38.660.000).
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 112/2010 de la Unidad Operativa de Contratación del 11 de agosto de 2010 y los demás Anexos correspondientes. Se solicitó la difusión en el portal de la página de Contrataciones Públicas.
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 11 de agosto de 2010, con mesa de entrada del expediente Nº 319.531 (foja 32 al 34).
- Pedido de Cotización Nº 55/2010 del 17/agosto/2010.

II. **Las invitaciones para el llamado fueron realizadas a las siguientes empresas: 1.-) COMPAÑÍA LATINA S.R.L., 2.-) GRAFITEC S.A., 3.-) TELEXPAR S.R.L., 4.-) ALEPH PRODUCCIONES., 5.-) KOPIELASER S.A.**

III. APERTURA DE SOBRES – OFERTAS DEL LLAMADO

En el día de la entrega de las ofertas en sobre cerrado, según Acta Nº 069/2010 de fecha 25/agosto/2010; constan las empresas presentadas por orden de llegada:

1.- ARTES GRÁFICAS FIGUEREDO

CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
82121505-001	ENCUADERNACIÓN DE LIBROS TAMAÑO A4	50	10.000	500.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE BANNERS C/PORTADOR DESARMABLE.	2	550.000	1.100.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE AGENDA 2011	1000	33.000	33.000.000
	TOTAL (IVA INCL.)			34.600.000

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera D

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

2.- COMPAÑÍA LATINA S.R.L.

CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
82121505-001	ENCUADERNACIÓN DE LIBROS TAMAÑO A4	50	156.000	7.800.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE BANNERS C/PORTADOR DESARMABLE.	2	500.000	1.000.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE AGENDA 2011	1000	30.000	30.000.000
	TOTAL (IVA INCL.)			38.800.000

3.- SENSICRED S.A.

CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
82121505-001	ENCUADERNACIÓN DE LIBROS TAMAÑO A4	50	60.000	3.000.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE BANNERS C/PORTADOR DESARMABLE.	2	350.000	700.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE AGENDA 2011	1000	28.000	28.000.000
	TOTAL (IVA INCL.)			31.700.000

4.- SERIGRAF S.R.L.

CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
82121505-001	ENCUADERNACIÓN DE LIBROS TAMAÑO A4	50	48.000	2.400.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE BANNERS C/PORTADOR DESARMABLE.	2	770.000	1.540.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE AGENDA 2011	1000	38.500	38.500.000
	TOTAL (IVA INCL.)			42.440.000

5.- DAMI CREACIONES.

CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
82121505-001	ENCUADERNACIÓN DE LIBROS TAMAÑO A4	50	98.000	4.900.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE BANNERS C/PORTADOR DESARMABLE.	2	760.000	1.520.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE AGENDA 2011	1000	39.500	39.500.000
	TOTAL (IVA INCL.)			45.920.000

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia E. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera

"En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales del presente llamado".

III. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Por Documento UEPEI N° 052/2010 del 3 de setiembre de 2010, la Unidad Especializada de Planificación Estratégica Institucional (UEPEI) ha verificado y analizado el cumplimiento de las especificaciones técnicas en los siguientes términos:

"En fecha 31/08/2010, el señor Fernando Figueredo, Gerente de Artes Gráficas Figueredo, presentó las muestras solicitadas y por documento remitido el 01/09/10, se compromete al fiel cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la Unidad; además aclara algunos detalles adicionales que se encuentran en condiciones de incorporar al ítem "Confección de Agendas 2011".

En fecha 01/09/10, la señora Leticia de Centurión, Apoderada de Sensicred S.A., presentó las muestras solicitadas –las que no se adecuaban a las especificaciones técnicas- y ante la necesidad de que ello ocurra, por documento remitido el 02/09/10 sin embargo, manifiesta la imposibilidad de la empresa SENSICRED S.A. para cumplir con el requerimiento señalado en el Anexo 3 – Especificaciones Técnicas, numeral 2.1, del formulario "ENCUADERNACIÓN DE LIBROS TAMAÑO A4", situación que lo descalifica para la presente contratación directa, conforme a la disposición legal vigente.

Sugerencia de adjudicación.

Sugerimos la adjudicación del presente llamado para contratación directa de la firma Artes Gráficas Figueredo, luego de considerar que la misma presentó la segunda oferta más baja y se encuentra en condiciones de cumplir con las especificaciones técnicas. La empresa Sensicred S.A., quien ha presentado la oferta más baja, sin embargo ha hecho manifiesto el no poder cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que no es elegible para el caso".

RICARDO ARZA

Abg. P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia P. Núñez M
Banco Central del Paragua

Isaac R. Aguilera Dávalos

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD ESPECIALIZADA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - UEPEI

Evaluación técnica del PAC N° 132/2010 - Llamado para la contratación Directa del servicio de impresión y confección de materiales para difusión del Plan Estratégico Institucional

ORDEN NUMÉRICO (Dcto N° 21.909/03-art.61)	Empresas que presentaron sus ofertas	a) Planilla comparativa de precios en Gs. iva incluido	b) Planilla de cumplimiento del anexo técnico	Disponibilidad Presupuestaria
	Conforme al Acta de Apertura de Sobres - Ofertas N° 069/2010	Conforme a las condiciones del **ANEXO 1**, numeral 27 *"El sistema de Adjudicacion del presente llamado será por la totalidad."* y el **ANEXO 2**	Conforme a las condiciones establecidas por el **Decreto N° 21.909/03** art. 61 numeral 1*"Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) ..."*; y el **ANEXO 3** del presente llamado.	Conforme al **CDP N° 267/2010** - Gs.38.660.000.-
1.-	**Sensicred S.A.-** Autorizada para firmar la Oferta: Leticia María Alvarenga de Centurión - Apoderada	31.700.000	**NO CUMPLE**	**CUMPLE** (adecuado a la disponibilidad presupuestaria)
2.-	**Artes Gráfica Figueredo** de Nilda Cardozo Roa C.I. N° 242,040	34.600.000	**CUMPLE** Oferta evaluada como la 2da. más baja, que cumple cpor consiguiente propuesta para la adjudicación (conforme al Dcto.N° 21.99/03 - art. 61)	**CUMPLE** (adecuado a la disponibilidad presupuestaria)
3.-	**Compañía Latina S.R.L.** - Autorizada en nombre de la compañía Latina S.R.L. para firmar la Oferta: Mercedes Lucia Navarro de Britez - Director Gerente	38.800.000	**NO EVALUADO**	Excede la disponibilidad presupuestaria
4.-	**Serigraf S.R.L.-** Autorizada para firmar la Oferta: Patrocinio Rubira Aquino - Representante Legal	42.440.000	**NO EVALUADO**	Excede la disponibilidad presupuestaria
5.-	**Dami Creaciones** de Mirna Beatriz Lugo de Duarte C.I. N° 3.799.425	45.920.000	**NO EVALUADO**	Excede la disponibilidad presupuestaria

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia A. Jiménez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aquilera D.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	Artes Gráficas FIGUEREDO		COMPAÑÍA LATINA S.R.L.		SERIGRAF	
			Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA INCL.)	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA INCL.)	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA INCL.)
82121505-001	ENCUADERNACIÓN DE LIBROS TAMAÑO A4	50	10.000	500.000	156.000	7.800.000	48.000	2.400.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE BANNERS C/PORTADOR DESARMABLE.	2	550.000	1.100.000	500.000	1.000.000	770.000	1.540.000
82121505-001	CONFECCIÓN DE AGENDA 2011	1000	33.000	33.000.000	30.000	30.000.000	38.500	38.500.000
TOTAL (IVA INCL.)			593.000	34.600.000	686.000	38.800.000	856.500	42.440.000

- En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 21), Numeral 22, se menciona que: "Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

  a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.
  b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.
  c) Que tenga la oferta más baja.
  d) En cuanto a la cantidad de **materiales solicitados**; la Convocante se reserva el derecho de disminuir conforme a la **Circular DNCP 03/06** y a la Disponibilidad Presupuestaria para el efecto.

- En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 22), Numeral 27, se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación del presente llamado será por la totalidad.***

IV. CONCLUSIÓN.

- Habiendo verificado y analizado el cumplimiento del anexo técnico, la Unidad Especializada de Planificación Estratégica Institucional (UEPEI), área solicitante, la Unidad Operativa de Contratación sugiere la adjudicación a la siguiente empresa: **"Artes Gráficas FIGUEREDO de Nilda Cardozo Roa" (RUC N° 242040-6)** por un monto total de guaraníes treinta y cuatro millones seiscientos mil (G. 34.600.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por las adquisiciones de : 50 (cincuenta) unidades de encuadernación de libros, tamaño A4, 2 (dos) unidades de confección de banners con diseño en colores/portador desarmable y 1.000 (mil) unidades de confección de agenta 2011.

RICARDO ARZA

Alba R. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia R. Nuñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Anuilera Dávalo

- La autorización de la **Solicitud de Compra Nº 43/2010**; corresponden hasta la firma del **Señor Presidente de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución Nº 0, Acta Nº 0 de fecha 0 de 0 de 2010.

- Conforme al Art. 10.9 del Decreto Nº 21.909; en unos de los párrafos expresa:"... **evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".**

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/20006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"Artes Gráficas FIGUEREDO de Nilda Cardozo Roa"**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, técnico y se ajustó a la disponibilidad presupuestaria y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra Nº 43/2010,** a fin de adjudicar a la empresa **"Artes Gráficas FIGUEREDO de Nilda Cardozo Roa" (RUC N° 242040-6)** por un monto total de guaraníes treinta y cuatro millones seiscientos mil (G. 34.600.000.-), ya que la misma constituye el documento hábil para finiquitar la contratación directa solicitada.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa
Fondo Fijo

Alba Patricia Galeano
División Compras Menores

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
BCP
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Unidad Operativa de Contratación

Isaac Aguilera
Gerencia de Servicios Administrativos